



Loreto, Baja California Sur, a 14 de Marzo de 2023
ASUNTO: Solicitud de Transparencia Folio 030071823000003

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

Estimado solicitante, en atención a su solicitud de información identificada con el N° de folio: **030071823000003**, recibida por la Unidad de Transparencia del Fideicomiso de Turismo de Loreto, (FITULORE), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Baja California Sur (INFOMEX), a las 16:35:43 horas del día 10 de Marzo del 2023, mediante el cual solicito la siguiente información (Se cita textualmente):

"A quienes corresponda,

En ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, atentamente y respetuosamente solicito la siguiente información:

- a) Indique el cálculo y monto recaudado por cada uno de los municipios del Estado de Baja California Sur, así como la distribución del impuesto sobre el hospedaje correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en los términos que establecen los artículos 16 y 18 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur.**
- b) Se informe el destino y gasto de los ingresos transferidos a cada uno de los fideicomisos.**
- c) Indiquen cuales son las acciones determinadas por cada uno de los fideicomisos en términos de lo establecido en el artículo 18, fracción I, inciso a) de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur, para determinar el destino de los ingresos que le hayan sido transferidos correspondientes al ejercicio 2022.**
- d) Informen la forma en que fueron distribuidos en el ejercicio fiscal 2022 los ingresos transferidos conforme lo previsto en el artículo 18, fracción I, inciso a) de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur.**
- e) Fideicomiso de Turismo Estatal; indique el destino y la forma en que fueron distribuidos los ingresos transferidos correspondientes al ejercicio 2022, conforme lo establece el artículo 18, fracción I, inciso b) de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur".**

En cumplimiento a su solicitud, y en términos del artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, nos permitimos compartir los datos correspondientes al Municipio de Loreto, mismos que son los que FITULORE tiene a su cargo:

 **Fideicomiso De
Turismo De Loreto**

Respuesta Proporcionada:

- a) En el caso del Municipio de Loreto, y con base a la información disponible por FITULORE proveniente del reporte de recaudación de ingresos del Impuesto al Hospedaje al 30 de Septiembre del 2022 el cual fue de \$3, 009,340.00 (Tres millones nueve mil trescientos cuarenta pesos 00/100 mn), el importe que corresponde a FITULORE fue de \$2, 407,544.00 (dos millones cuatrocientos siete mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 mn).
- b) Para el caso del Municipio de Loreto, la distribución de la aplicación de recursos fue de la siguiente manera con datos al 9 de Diciembre del 2022: Promocion Nacional e Internacional 42%; Materiales Impresos y Electrónicos de Promocion 12%; Eventos Locales y Atención a Visitantes 25%; Gastos Administrativos 21%.
- c) Las acciones determinadas por el FITULORE son actividades de promoción con Socios Comerciales, Participación en Ferias y Eventos Nacionales e Internacionales. Elaboración de Materia de Difusión, Impresos y en Medios Electrónicos. Apoyo y organización de Eventos Locales que promuevan el Turismo así como la atención a Visitantes que sean multiplicadores de la promoción.
- d) Con datos al 9 de Diciembre del 2022: Promocion Nacional e Internacional 42%; Materiales y Medios Impresos y Electrónicos de Promocion 12%; Eventos Locales y Atención a Visitantes 25%; Gastos Administrativos 21%.
- e) FITULORE, NO CUENTA CON ESA INFORMACION QUE SOLICITAN

Sin otro particular, esperando que esta información proporcionada sea de utilidad, me despido reiterándome a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Lic. Luz del Carmen Vingochea
Administración FITULORE

Ccp: Archivo



Fideicomiso De
Loreto Turismo De Loreto